FeSP Servicios Públicos
Sindicato de Justicia

MINISTERIO DE JUSTICIA
MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL
REGISTRO GENERAL - ENTRADA
V 17 MAR 2017
Nº..... H.....

A/A GERENTE DE LA MUTUALIDAD GENERAL JUDICIAL

C/ Marques del Duero; nº7; Madrid; C.P. 28001

ASUNTO: TRABAJOS REALIZADOS PARA OFERTAR LAS VACANTES DE MUGEJU EN EL PRÓXIMO CONCURSO DE TRASLADOS

El pasado 19 de enero de 2017 UGT JUSTICIA mantuvo reunión con el nuevo Gerente de la Mutualidad General Judicial, **en esta reunión UGT le demandamos una vez más el compromiso de sacar las vacantes existentes en la MUGEJU y que deben ser cubierta por funcionarios de la Administración de Justicia. Además en el concurso de traslados 2017.**

Ya no puede haber más excusas, muchas compañeras y compañeros llevan años esperando para poder concursar a una de estas plazas que inexplicablemente llevan años y años sin sacarse a concurso y cubiertas por personal temporal.

En esta reunión UGT propuso al Gerente de la MUGEJU que constituyéramos un grupo de trabajo para analizar cada una de las plazas vacantes y los años que llevaban sin ofertarse en concurso de traslado para remitirlas al Ministerio de cara al siguiente concurso.

Pero los meses van pasando y se acercan las fechas de la publicación del nuevo concurso de traslado y no se ha hecho nada aún ni se nos ha convocado para ello.

De ahí que UGT remita el escrito al Gerente de MUGEJU recordándole este tema y su compromiso de sacar vacantes en el concurso de traslado.

Esperando ser convocados, con carácter urgente, a una reunión para ser informados del número exacto de vacantes en toda la MUGEJU y del tiempo que llevan en esta situación.

Atentamente. En Madrid, a dieciséis de marzo de 2017

Fdo.: María Victoria Carrero Díaz.
Responsable del Sindicato de Justicia de la FeSP-UGT

SINDICATO DE JUSTICIA DE LA FeSP-UGT
Avda América; nº 25-3º Planta; Madrid; C.P. 28002
Correo electrónico: sindicatojusticiaugt@gmail.com